

FILOSOFÍA II. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
2º BACHILLERATO
CURSO 2009-2010

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

- Criterios de evaluación

Conforme a lo acordado en las reuniones de coordinación de la PAU, en el presente curso se evaluarán los contenidos relacionados con los siguientes filósofos: Platón/Séneca y Epicuro, Descartes/Hume Kant/Rousseau y Nietzsche/Marx. Para ello se exigirá a los alumnos:

1. Analizar el contenido de un texto filosófico atendiendo a la identificación de sus elementos fundamentales:

- Ser capaces de definir o explicar el significado de una expresión o concepto contenido en el texto, tanto en el sentido que se propone en el texto, como en la filosofía del autor en general.**
- Ser capaces de **reproducir y explicar un texto argumentativo** en el que un autor defiende razonadamente una **tesis**. El alumno deberá conocer el **problema filosófico y el contexto histórico** en el que se enmarca dicha tesis, y podrá explicar las razones contenidas en el texto por las que el autor afirma tal. Se trata, por tanto de evaluar la capacidad para explicar, con palabras propias y de forma argumentada, el sentido de un texto filosófico, utilizando para ello la información obtenida sobre el autor, el contexto socio-cultural en el que surgen los problemas que el texto plantea y sobre otros modos de responder a esos mismos problemas. Es decir: evaluar la competencia argumentativa y la capacidad para integrar informaciones diversas, más que el acierto de las interpretaciones.
- Así mismo, **el alumno deberá poder relacionar el problema filosófico que se trata en el texto con las soluciones (tesis) de otros autores enmarcados en el programa**, así como la **vigencia del problema** tratado. Este criterio pretende evaluar la capacidad de los estudiantes para enriquecer progresivamente su comprensión e interpretación de los textos filosóficos examinados, así como la relación dialógica que son capaces de establecer entre pasado y presente. El planteamiento de determinadas actividades les ayuda a apreciar la coherencia teórica y argumentativa de las posiciones analizadas, a descubrir supuestos (Creencias, intereses, propósitos...) En las mismas, y a reconocer la presencia de concepciones del pasado tanto en las interpretaciones filosóficas del presente como en las suyas propias.

2.. El alumno debe ser capaz de elaborar un texto argumentativo en el que exponga un problema específico de la Historia de la filosofía y la solución específica de uno de los autores. Se trata de que recoja información relevante y la organice componiendo un texto coherente y ordenado. En dicho texto deben estar contenidos los siguientes elementos:

- Una introducción al autor en cuestión donde se resalte la importancia y aportaciones fundamentales de dicho autor a la historia del pensamiento.
- Exposición y explicación de un problema (requerido) de la historia de la filosofía.
- La tesis o postura del autor respecto de dicho problema

- Información relevante acerca de la filosofía de este autor respecto del problema a tratar que evidencie el manejo del alumno de los distintos conceptos del filósofo.

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

A lo largo del curso se harán diferentes actividades como comentarios de texto, disertaciones, cuestionarios sobre las lecturas obligatorias, exámenes tipo test, exámenes tipo PAU etc, que serán valoradas conforme a lo establecido en los criterios de calificación.

- **Criterios de calificación.**

1. Se calificará cada unidad didáctica por separado: FILOSOFÍA ANTIGUA, FILOSOFIA MODERNA I, FILOSOFÍA MODERNA II y FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.

2. LA NOTA FINAL DEL CURSO SERÁ LA MEDIA ARITMÉTICA DE LAS CUATRO UNIDADES DIDÁCTICAS, SIEMPRE Y CUANDO TODAS ELLAS SUPEREN LA CALIFICACIÓN DE “SUFICIENTE” (5). Para los alumnos que no superen los criterios de evaluación de alguna de las unidades, se propondrá una prueba de recuperación en **mayo** y otra en **septiembre**. En estas pruebas los alumnos tendrán que satisfacer los criterios de evaluación propuestos. La calificación de dichos exámenes se hará de acuerdo con el punto 3.1 de este apartado.

3. De acuerdo con los criterios de evaluación la calificación de cada alumno en cada evaluación se hará conforme a dos actividades:

3.1. Actividades de comprensión y adquisición de los contenidos y procedimientos requeridos; la calificación de estas actividades supondrán hasta el **20%** de la nota de evaluación. Estas actividades pueden ser:

- i. Controles tipo test donde se evalúen los conceptos asimilados por los alumnos
- ii. Comentarios de texto sobre fragmentos de la lectura obligatoria asociada con cada autor
- iii. Realización de disertaciones sobre temas propuestos por el profesor y pertinentes para la asimilación de los distintos objetivos propuestos
- iv. Cuestionarios referentes a la lectura obligatoria, de tal forma que el alumno acredite la lectura y comprensión de la misma.

3.2. **Realización de un examen tipo P.A.U.** La corrección de esta prueba se realizará conforme a los criterios y orientaciones establecidas por la Universidad Miguel Hernández. Se realizará una prueba por cada uno de los autores trabajados. La calificación de esta actividad supondrá el **80%** de la nota en cada evaluación.

El examen estará formado por tres pruebas: una pregunta sobre un concepto o expresión contenido en un texto, una pregunta sobre un argumento contenido en un texto, y una pregunta en la que los alumnos tendrán que componer una disertación sobre un problema propuesto.

LA CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES TIPO “PAU” SE HARÁ CONFORME LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

- Pregunta conceptual; hasta dos puntos distribuidos de la siguiente forma:
 - a. El alumno explica o define de forma general el concepto preguntado: hasta **0’75 puntos**
 - b. El alumno explica o define el concepto respecto a lo que se afirma en el texto, entresacando información del propio documento: hasta **1 punto**.
 - c. El alumno añade información relevante (no contenida en el texto) que ayuda a explicar el concepto o expresión preguntado o relaciona ese concepto o expresión con otros significados de otros autores: hasta **0,25 puntos**.
- Pregunta argumentativa: hasta dos puntos distribuidos de la siguiente forma:
 - a. Identificar a que texto pertenece el fragmento y qué parte del texto. Identificar el tema específico que se trata en dicho texto, así como el problema que se trata de resolver: hasta **0’5 puntos**
 - b. Señalar todos los argumentos contenidos en el texto en los que el autor se apoya para defender la tesis por la que se pregunta. Citar y explicar frases relevantes del texto: hasta **1’25 puntos**
 - c. Añadir información relevante y otros argumentos que, aunque no estén contenidos en el texto sirvan para explicar la tesis propuesta: hasta **0’25 puntos**
- Disertación filosófica: hasta seis puntos distribuidos de la siguiente forma:
 - a. Hacer una presentación del autor y situarlo dentro de una corriente del pensamiento así como señalar los logros y la importancia de dicho filósofo dentro de la historia de la filosofía: hasta **0,5 puntos**
 - b. Explicar el **problema específico** por el que se pregunta dentro del **contexto filosófico y social**

del autor, las razones por las que se origina este problema y por las que el autor trata de solucionarlas. **Hasta 1'5 puntos.**

- c. Explicar la solución del autor (**tesis**) al problema planteado, así como los conceptos y argumentos relevantes de la filosofía de este filósofo que ayudan a comprender su filosofía: **hasta 3 puntos.**
- d. Añadir **otros aspectos relevantes** de la filosofía del autor, no propiamente requeridos en la pregunta pero que sean de utilidad a la hora de comprender la filosofía de dicho filósofo. Relacionar y comparar las ideas de este autor con otros filósofos desarrollados en el currículo. **Hasta 0'5 puntos.**
- e. Componer un texto coherente, estructurado (introducción desarrollo y conclusión), sin errores sintácticos, gramaticales, ortográficos o semánticos. **Hasta 0,5 puntos.**

- **Criterios de promoción.**

Los alumnos promocionan si y solo si han alcanzado los objetivos mínimos establecidos para cada una de las UNIDADES DIDÁCTICAS, conforme a los criterios de evaluación de los objetivos y contenidos, y los criterios de calificación.

La nota final del curso corresponderá a la media de la nota obtenida en las cuatro unidades didácticas desarrolladas.

- **Criterios de recuperación y mejora de notas.**

Recuperaciones: los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en alguno de los bloques tratados podrán presentarse a **un único examen de recuperación en Mayo** donde demuestren que superan un mínimo de tales objetivos. Todo alumno suspenso puede presentarse a la recuperación, haya hecho o no las actividades exigidas por el profesor/a en el aula. Se considerará la prueba superada si el alumno aprueba todos y cada uno de los autores estudiados a lo largo del curso, de tal modo que el profesor/a sólo hará la media de la nota obtenida en cada autor a partir del 5. Los alumnos que, no superando los objetivos marcados para cada uno de los autores tratados durante el curso, no se presenten a tal prueba o no la superen, no habrán alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura y, por tanto, tendrán que presentarse de nuevo en Septiembre.

La prueba de Septiembre se ajustará a lo exigido en la PAU y se evaluará de acuerdo a los criterios de evaluación y de calificación propuestos. Los criterios de calificación tanto para el examen de recuperación de Mayo, como para el examen de recuperación de septiembre son los siguientes:

El examen estará formado por tres pruebas: una pregunta sobre un concepto o expresión contenido en un texto, una pregunta sobre un argumento contenido en

un texto, y una pregunta en la que los alumnos tendrán que componer una disertación sobre un problema propuesto:

- Pregunta conceptual; hasta dos puntos distribuidos de la siguiente forma:
 - a. El alumno explica o define de forma general el concepto preguntado: hasta **0'75 puntos**
 - b. El alumno explica o define el concepto respecto a lo que se afirma en el texto, entresacando información del propio documento: hasta **1 punto**.
 - c. El alumno añade información relevante (no contenida en el texto) que ayuda a explicar el concepto o expresión preguntado o relaciona ese concepto o expresión con otros significados de otros autores: hasta **0,25 puntos**.
- Pregunta argumentativa: hasta dos puntos distribuidos de la siguiente forma:
 - a. Identificar a que texto pertenece el fragmento y qué parte del texto. Identificar el tema específico que se trata en dicho texto, así como el problema que se trata de resolver: hasta **0'5 puntos**
 - b. Señalar todos los argumentos contenidos en el texto en los que el autor se apoya para defender la tesis por la que se pregunta. Citar y explicar frases relevantes del texto: hasta **1'25 puntos**
 - c. Añadir información relevante y otros argumentos que, aunque no estén contenidos en el texto sirvan para explicar la tesis propuesta: hasta **0'25 puntos**
- Disertación filosófica: hasta seis puntos distribuidos de la siguiente forma:
 - a. Hacer una presentación del autor y situarlo dentro de una corriente del pensamiento así como señalar los logros y la importancia de dicho filósofo dentro de la historia de la filosofía: hasta **0,5 puntos**
 - b. Explicar el **problema específico** por el que se pregunta dentro del **contexto filosófico y social del autor**, las razones por las que se origina este problema y por las que el autor trata de solucionarlas. **Hasta 1'5 puntos**.
 - c. Explicar la solución del autor (**tesis**) al problema planteado, así como los conceptos y argumentos relevantes de la filosofía de este filósofo que ayudan a comprender su filosofía: **hasta 3 puntos**.
 - d. Añadir **otros aspectos relevantes** de la filosofía del autor, no propiamente requeridos en la pregunta pero que sean de utilidad a la hora de comprender la filosofía de dicho filósofo.

Relacionar y comparar las ideas de este autor con otros filósofos desarrollados en el currículo. **Hasta 0'5 puntos.**

- e. Componer un texto coherente, estructurado (introducción desarrollo y conclusión), sin errores sintácticos, gramaticales, ortográficos o semánticos. **Hasta 0,5 puntos.**